

Otra R. Provision concediendos licencia a esta  
 Ciudad, y las de Cartagena y Socha, para que los per  
 sonas extranoas o naturales de estos Reynos q.  
 tuvieren por el Ultramar lo pudieren vender, y  
 sacar el Dinero Dada en S. Lorenzo abo. de Julio  
 de 1584.